el lap/cero express

Franqueo concertado
13/13

Revista informativa . NOVIEMBRE 2015

SINDICATO DE TRABAJADORES/AS DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE CASTILLA-LA MANCHA

MARCHA ESTATAL

7N

contra las violencias MACHISTAS

#7N - #TerrorismoMachista - #CuestiónEstado

STAS-CLM ALBACETE
967248744
albacete@stas-clm.com
C/ Marques de Villores, 10 Ent._2001

STAS-CLM CIUDAD REAL
926274091
ciudadreal@stas-clm.com
C/Alarcos 10 4ºB_13001

STAS-CLM CUENCA
969240385
cuenca@stas-clm.com
C/ Diego Jiménez 21_16003

STAS-CLM GUADALAJARA
949222703
guadalajara@stas-clm.com
C/La Mina 13_A Bajo_19001

STAS-CLM TOLEDO
925211232
toledo@stas-clm.com
Avenida de Irlanda 20 2°_45005

STAS-CLM TALAVERA
925818980
toledo@stas-clm.com
C/ Trinidad 9 1B_45600

STAS-CLM
INTERSINDICAL

HACEMOS LO QUE DECIMOS, DECIMOS LO QUE HACEMOS

MOVILIZACIÓN DEL 7N

INTERSINDICAL
CASTILLA-LA MANCHA

MARCHA ESTATAL 7N contra las violencias MACHISTAS

#7N - #TerrorismoMachista - #CuestiónEstado

INTERSINDICAL CASTILLA-LA MANCHA
Área de las Mujeres

Desde la Organización de Mujeres de Intersindical de Castilla-La Mancha e Intersindical Joven-Castilla La Mancha, queremos unirnos a la **Jornada de lucha feminista** que tendrá lugar el **próximo 7 de Noviembre** en Madrid. Se tratará de una **Marcha Estatal,** organizada por diversos colectivos feministas y sociales del Estado, y tiene como objetivo levantar un grito masivo en contra del terrorismo machista, una de las peores lacras que soportan actualmente las mujeres del mundo.

En el Estado Español han sido asesinadas 1378 mujeres desde 1995, en lo que va de año se han producido 70 feminicidios; especialmente trágico ha sido el verano del 2015 en el cual 37 mujeres y 8 menores han sido víctimas de lo que, eufemísticamente, los medios llaman "violencia de género", y que nosotros calificamos como terrorismo machista sin paliativos. Esto muestra que, a pesar de los cacareados avances sobre políticas de igualdad, la mentalidad patriarcal más primitiva impone la muerte a las mujeres que se rebelan a mantener "sus estándares de vida", bajo los designios de la opresiva visión patriarcal.

Además debemos señalar la complicidad de los medios de comunicación, que siguen reproduciendo la imagen de la mujer bajo cánones sexistas y relativizan la violencia machista, calificando sus crímenes de "muertes" o de "violencia de amor". También tenemos el gobierno más reaccionario y retrógrado que ha tenido nuestro país en más de 30 años, que no ha cesado en lanzar ataques contra los derechos sociales y reproductivos de la mujer. Aunque gracias a la lucha masiva, se consiguió parar gran parte de la Ley de Aborto, el gobierno impuso restricciones graves como fueron las limitaciones impuestas a las jóvenes de 16 y 17 años para interrumpir el embarazo. Con la excusa de la "austeridad", enormes recursos públicos destinados a promover la igualdad de género se han lapidado, se han cerrado Centros para la Mujer y Casas de Acogida para mujeres maltratadas.

Por su parte, como sindicato tenemos el deber de denunciar que este gobierno, junto con la patronal, han dilapidado los derechos laborales y económicos de las mujeres trabajadoras. La "flexibilidad laboral" ha propiciado que se despidan a multitud de trabajadoras por quedarse embarazadas, intentar conciliar su vida familiar y laboral, o incluso por ser víctimas de violencia de género. Los problemas sociales derivados de la acción de este voraz sistema capitalista, afectan como tal a los trabajadores de ambos sexos, pero una vez las mujeres son la parte más afectada, el desempleo es tres puntos superior para mujeres que para hombres, y las mujeres que trabajan cobran un 24% menos que los hombres. Por otro lado, la patronal no ceja en sus ataques contra los derechos de los y las trabajadoras, Mónica Oriol presidenta del Círculo de Empresarios dijo hace un año que "la embarazadas son un problema para las empresas no se las puede echar y no se esfuerzan", una muestra más de que no todas las mujeres están de nuestra parte en la lucha.

Nosotros y nosotras, como Intersindical Joven y desde el Área de OM, y teniendo en cuenta el papel que ha tenido el movimiento obrero en la conquista de derechos sociales y políticos para la mujer, nos sumamos a esta movilización con el fin de imprimirle una profunda visión de clase. El feminismo no debe ser sólo una cuestión de mujeres, debe implicar en la lucha al conjunto de trabajadores y trabajadoras para destruir el infame edificio de dominación patriarcal de la cual, la violencia machista es una de sus expresiones más extremas. Es por ello, que ofrecemos la colaboración a todos los colectivos sociales que se impliquen en la organización de esta marcha, debemos de movilizar un mar de personas en Madrid para mostrar nuestro rechazo a estos crímenes y nuestro apoyo a la lucha por los derechos de las mujeres.

¡Luchemos para conseguir ser socialmente iguales, humanamente diferentes y totalmente libres!

"En el Estado Español han sido asesinadas 1378 mujeres desde 1995, en lo que va de año se han producido 70 feminicidios; especialmente trágico ha sido el verano del 2015 en el cual 37 mujeres y 8 menores han sido víctimas de lo que, eufemísticamente, los medios llaman "violencia de género", y que nosotros calificamos como terrorismo machista sin paliativos".

ENTREVISTA

Helena Plaza Martín

Responsable del Área de Mujeres de I-CLM

"Todas las conquistas en derechos por parte de las mujeres se han hecho bajo presión del movimiento obrero"

1. ¿Qué relación hay entre el feminismo y la lucha sindical?

El feminismo es una parte fundamental del trabajo que debe abordar todo sindicato dentro de su lucha diaria. La mujer trabajadora esta doblemente explotada, sólo por el hecho serlo cobra de media menos que sus compañeros varones, sufre discriminación a la hora de acceder a numerosos puestos de trabajo, son despedidas sin miramientos cuando ejercen su derecho a la maternidad y son más susceptibles a sufrir acoso laboral en sus puestos de trabajo. El sindicato debe luchar por la igualdad entre hombres y mujeres dentro de sus puestos de trabajo, tod@s trabajamos lo mismo y tenemos derecho a ser tratad@s de igual modo. Así mismo, un sindicato de clase tiene como deber impartir estas visiones feministas entre todos los trabajadores y trabajadoras. Sólo concienciando a los trabajadores y trabajadoras con independencia de género podemos avanzar en la consecución de la igualdad.

2. ¿Cómo afecta la política de recortes a los derechos de las mujeres trabajadoras?

Los recortes afectan de primera mano a los derechos de las mujeres trabajadoras. El Partido Popular, ha implementado una política reaccionaria que pretende hacer retroceder la situación de la mujer 30 años. Ha cerrado Centros de la Mujer, Casas de Acogida para mujeres víctimas de violencia de género, ha recortado en subsidios y ayudas destinadas a paliar la desigualdad, ha recortado derechos laborales específicos de la mujer como es el de la maternidad, con la nueva ley de aborto ha cercenado los derechos reproductivos. En definitiva, los recortes han promovido la desigualdad social y los indicadores señalan que las mujeres tienen más riesgo a caer en la pobreza.

3. ¿Qué diferencias hay entre el feminismo institucional y el promovido por las estructuras de trabajador@s?

El feminismo institucional pretende conseguir la igualdad efectiva entre hombres y mujeres implementando políticas que mejoren la situación de la mujer dentro de las instituciones y los puestos de trabajo, (por ejemplo mediante Planes de Igualdad, conciliación, etc..) sin cambiar el sistema social. El feminismo defendido desde el movimiento obrero aprecia todas estas conquistas pero no las considera suficientes. Su objetivo es desterrar el sistema patriarcal que tiene sus orígenes en la construcción de las primeras sociedades clasistas; esto sólo se puede hacer luchando junto con los trabajadores y superando este sistema de explotación capitalista.

4. ¿Hay una estrategia de la patronal y la derecha para revertir los derechos de las mujeres?

Por supuesto, todas las conquistas en derechos por parte de las mujeres se han hecho bajo presión del movimiento obrero. Tanto la patronal, como los defensores de sus intereses, están interesados en revertir todos estos derechos para aumentar su explotación, y conseguir más beneficios. Es por eso que hace un mes una eminente empresaria dijo que las mujeres embarazadas eran una "carga". Por ello tanto desde la CEOE como desde la Troika presionan a los sucesivos gobiernos para revertir estos derechos conseguidos a base de décadas de lucha.